**Modelo de compromiso de confidencialidad con la Universidad de Zaragoza**

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ declara conocer y aceptar las Bases de la Convocatoria de la(s) beca(s) de apoyo en tareas de gestión y servicios en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de fecha … de …. de ….. (\*) y la Normativa propia de la Universidad de Zaragoza sobre becas y ayudas al estudio (BOUZ 4-2010, 01-2013 y BOUZ 3-2014), obligándose a su respeto y cumplimiento.

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ se compromete de manera expresa, tanto durante la vigencia de la beca como después de su conclusión, a no difundir, transmitir ni revelar a terceras personas cualquier información de la Universidad de Zaragoza que pueda conocer durante el desempeño de las tareas propias de su actividad formativa como becario/a en el \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_[incluir unidad/servicio convocante]\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, ni a utilizar tal información en interés propio o de sus familiares o amigos.

Esta obligación alcanza a:

* La documentación interna del \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [incluir unidad/servicio convocante]\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, incluyendo notas, informes, esquemas y cualesquiera otros documentos, incluso los almacenados en soportes informáticos.
* Las credenciales que dan acceso a los sistemas, elementos que los componen y características de los servicios, así como cualquier información que éstos puedan contener.
* La reproducción en cualquier soporte de los contenidos anteriores y de aquellos otros de los que pueda tener conocimiento o acceso como consecuencia de su colaboración en las tareas encomendadas durante la vigencia de la beca.

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, conforme a lo establecido en el artículo 27 de la Normativa propia de esta Universidad sobre becas y ayudas al estudio, no tendrá acceso a otros datos de carácter personal de los que sea responsable la Universidad de Zaragoza que los estrictamente necesarios para el cumplimiento de las tareas de apoyo.

De acuerdo con ello se compromete a no acceder ni tratar datos de carácter personal y a poner inmediatamente en conocimiento del responsable de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [incluir unidad/servicio convocante]\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_cualquier situación que pueda observar de peligro o intromisión en la seguridad de los sistemas de tratamiento y almacenamiento de tales datos.

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, conoce y acepta que la vulneración de este Compromiso de Confidencialidad podrá constituir causa justificada de pérdida de la beca y de su subsiguiente reintegro a la Universidad conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Normativa propia de la Universidad de Zaragoza sobre becas y ayudas al estudio, los artículos 37 y ss. de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y los artículos 35 y ss. del Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas.

La Universidad de Zaragoza, con independencia de ello, se reserva el derecho a reclamar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se le pudieran ocasionar como consecuencia de la vulneración de los deberes de confidencialidad establecidos en el presente documento.

Firmado D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(\*) Incluir los datos de denominación y fecha que correspondan a cada convocatoria.